

I12UP 1317-2025

Manizales, Martes 29 de julio de 2025

Señor:

ANONIMO

Manizales, Caldas

Referencia: **RESPUESTA A PQR E-CO-2025-20190**

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de la referencia me permito dar respuesta a su petición, donde se le informa que el Equipo de Control Urbano nos emitió informe técnico SINT VC 2025-24556, donde concluye que el predio ubicado en la **Carrera 37 A N° 66 B -41 Barrio Pio XII**, cuenta con licencia de construcción. Radicado N° 25-2-0018-RE/LC con fecha del 26 de marzo de 2025 lo cual indica que cuenta con permiso para hacer las obras constructivas que viene realizando en el predio mencionado.

Anexo informe técnico para su conocimiento.

Esperamos haber atendido el requerimiento hecho este despacho.

Atentamente,



ANA MARIA BEDOYA ARTEAGA
INSPECTORA DOCE URBANA DE POLICIA
Calle 48D2 Carrera 3F Esquina,
Casa de Justicia de Bosques del Norte
Celular 3174410055
ana.bedoya@manizales.gov.co

Proyecto: Juliana Andrea Hurtado